

DIP. TERESA RAMOS ARREOLA
13 AGO 2019

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
DIP. ARMANDO TONATIUH GONZALEZ CASE COORDINADOR
13 AGO 2019
Recibí: *Muri*
Hora: 11:30

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
13 AGO 2019
Recibí: *[Signature]*
Hora: 11:30

Recibí: *Elizabeth*
ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA
MIÉRCOLES 07 DE AGOSTO DE 2019

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
13 AGO 2019 11:35 AM

En la Ciudad de México siendo las diez horas con cinco minutos, del día siete de agosto del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 11 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión; en votación económica, se dispuso la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 54 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Enseguida, el Diputado Ricardo Ruíz Suárez, solicitó el uso de la palabra desde su curul para pronunciarse sobre los hechos del día 3 de agosto en el Paso, Texas, una matanza, el asesinato de ciudadanos norteamericanos y de 8 mexicanos en aquel lugar. Creo que este Congreso no puede quedarse callado ante este atropello, ante esta grave violación a los derechos humanos y un grave atentado contra la mexicanidad, contra nosotros. Esto, derivado de esa visión que ha planteado el presidente norteamericano, esta visión de odio racial que me parece que no ayuda absolutamente nada, además de una serie de medidas, como la venta indiscriminada de armas que tiene lugar allá, que ha propiciado esto. El gobierno mexicano ya ha intervenido, está haciendo lo que le toca, respaldamos lo que está haciendo, está pidiendo además la extradición del asesino, pero creo que este Congreso tiene que levantar su voz, hacer una condena enérgica en este sentido, lo pido como grupo parlamentario. Yo, platicando con otros compañeros y compañeras de otros grupos, creo que es el sentir del Congreso, más allá de colores partidarios. Entonces, que quede constancia de esta condena enérgica. Además pidió, en respeto y en homenaje a estos asesinados, tanto norteamericanos como mexicanos, un minuto de silencio por parte de este Congreso. El Presidente, concedió un minuto de silencio.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió por parte del Diputado Rigoberto Salgado Vázquez, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte del Comité de Administración y Capacitación, 2 comunicados mediante los cuales remiten respuesta a asuntos aprobados por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Dirección General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 85 comunicados mediante los cuales 84 dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno y uno remite información; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar. Y la información a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para los efectos a los que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ciudadana mediante el cual remite proyecto de decreto por el que se reforma el decreto que contiene el programa delegacional de desarrollo urbano para la delegación Álvaro Obregón; se remitió a la

Recibí: *[Signature]*
Hora: 11:30
13 AGO 2019
DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO

Recibí: *[Signature]*
Hora: 11:30
13 AGO 2019
DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA

1507
PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LA COORDINACIÓN POLÍTICA
13 AGO. 2019
Recibí: *[Signature]*
Hora: 11:30

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 07 DE AGOSTO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA

En la Ciudad de México siendo las diez horas con cinco minutos, del día siete de agosto del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 11 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión; en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 54 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Enseguida, el Diputado Ricardo Ruíz Suárez, solicitó el uso de la palabra desde su curul para pronunciarse sobre los hechos del día 3 de agosto en el Paso, Texas, una matanza, el asesinato de ciudadanos norteamericanos y de 8 mexicanos en aquel lugar. Creo que este Congreso no puede quedarse callado ante este atropello, ante esta grave violación a los derechos humanos y un grave atentado contra la mexicanidad, contra nosotros. Esto, derivado de esa visión que ha planteado el presidente norteamericano, esta visión de odio racial, que me parece que no ayuda absolutamente nada, además de una serie de medidas, como la venta indiscriminada de armas que tiene lugar allá, que ha propiciado esto. El gobierno mexicano ya ha intervenido, está haciendo lo que le toca, respaldamos lo que está haciendo, está pidiendo además la extradición del asesino, pero creo que este Congreso tiene que levantar su voz, hacer una condena enérgica en este sentido, lo pido como grupo parlamentario. Yo, platicando con otros compañeros y compañeras de otros grupos, creo que es el sentir del Congreso, más allá de colores partidarios. Entonces, que quede constancia de esta condena enérgica. Además pidió, en respeto y en homenaje a estos asesinados, tanto norteamericanos como mexicanos, un minuto de silencio por parte de este Congreso. El Presidente, concedió un minuto de silencio.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió por parte del Diputado Rigoberto Salgado Vázquez, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte del Comité de Administración y Capacitación, 2 comunicados mediante los cuales remiten respuesta a asuntos aprobados por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Dirección General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 85 comunicados mediante los cuales 84 dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno y uno remite información; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar. Y la información a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para los efectos a los que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ciudadana mediante el cual remite proyecto de decreto por el que se reforma el decreto que contiene el programa delegacional de desarrollo urbano para la delegación Álvaro Obregón; se remitió a la

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 07 DE AGOSTO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Alcaldía Tláhuac, un comunicado mediante el cual remite el segundo informe de la aplicación del presupuesto participativo 2019; se remitió a la Comisión de Participación Ciudadana y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos a los que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos un comunicado mediante el cual remite el informe trimestral correspondiente al periodo abril-junio de los programas sociales denominados *Programa de Apoyo a Jefas y Jefes de Familia*; se remitió a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de los Derechos y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos a que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos un comunicado mediante el cual remite opinión a una iniciativa ciudadana; se remitió a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió por parte de la alcaldía de Iztapalapa, un comunicado mediante el cual remite opinión una iniciativa ciudadana; se remitió a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a los que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió por parte de la alcaldía de Iztacalco, un comunicado mediante el cual remite informe del presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2019; se remitió a la Comisión de Participación Ciudadana y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos a que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Secretaría de Cultura un comunicado mediante el cual remite información; se remitió a la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México para los efectos a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió por parte del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, dos comunicados mediante

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 07 DE AGOSTO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

el cual remite opinión a dos iniciativas ciudadanas; se remitió a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a que haya lugar.

Por consiguiente, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Unidad Técnica de la Auditoría Superior de la Federación, dos comunicados mediante los cuales remiten respuesta a asuntos aprobados por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron por parte del Instituto Nacional de Migración un comunicado mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, un comunicado mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Secretaría de Gobernación un comunicado mediante el cual remite respuesta a asuntos aprobados por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron por parte del Poder Legislativo del Estado de Querétaro un comunicado mediante el cual remite información; se remitió al Comité de Asuntos Internacionales para los efectos a los que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió por parte del Congreso del Estado de Chihuahua, dos comunicados mediante los cuales remiten información; se remitieron el primero a la Comisión de Educación y el segundo a la Comisión de Derechos Humanos para los efectos a los que haya lugar.

Después, la Presidencia informó que se recibió por parte del Congreso del Estado de Guerrero, dos comunicados mediante los cuales remiten información; se remitieron el primero al Comité de Asuntos Internacionales y el segundo a la Comisión de Desarrollo Rural para los efectos a los que haya lugar.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 79 fracción II y 80 fracción II de la Ley de Instituciones y Asistencia Privada para el Distrito Federal, suscrita por la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 07 DE AGOSTO DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Iniciativa con proyecto de decreto, que reforma el numeral II del artículo 11, se adiciona un párrafo segundo al numeral I del artículo 14 y se adicionan los numerales IV, V y VI al artículo 16 de la Ley General de Instituciones y Procesos Electorales, suscrita por el Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político-Electorales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el artículo Décimo Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, suscrita por la Diputada María Gabriela Salido Magos y el Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Participación Ciudadana.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 95 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6 y 35 de la Ley de Albergues Públicos y Privados para Niñas y Niños del Distrito Federal, suscrita por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y la de Atención al Desarrollo de la Niñez.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y de la Ley de Movilidad del Distrito Federal, suscrita por la Diputada María Gabriela Salido Magos y el Diputado Mauricio Tabe Echartea, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

Iniciativa con proyecto de decreto por el se reforman las fracciones III y IV del inciso 7) del Apartado B, del artículo 27 de la Constitución Política de la Ciudad de México, suscrita por el diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del Grupo Parlamentario de

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 07 DE AGOSTO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió el Acuerdo CCMX/1/JUCOPO/21/2019 de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueba la celebración de un periodo extraordinario durante el primer año de ejercicio legislativo del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, el día 12 de agosto del 2019. Asimismo solicitó a la Secretaría dar lectura al acuerdo.

Enseguida, la Diputada María Gabriela Salido Magos y los Diputados: Víctor Hugo Lobo Román, Ricardo Ruíz Suárez, Carlos Hernández Mirón y Guillermo Lerdo De Tejada Servitje, solicitaron el uso de la palabra para hablar respecto al acuerdo de referencia.

En votación económica se aprobó el acuerdo de referencia; la Presidencia, solicitó notificar el presente acuerdo a los nombrados, a todas y todos los Diputados, a la Coordinación de Servicios Parlamentarios y a la Oficialía Mayor de este Congreso para los efectos a los que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que el dictamen enlistado en el numeral 33, fue retirado del orden del día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa a la alcaldesa de Tlalpan para que realice, a través del área de protección civil, un dictamen de riesgo estructural de la antena de servicios digitales ubicada en Canal de Miramontes número 3280 conocida como Plaza Coaplaza. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades de la Ciudad de México a que se transparente y se dé certeza respecto al proceso de asignación del permiso y retiro de unidades de los sistemas de transporte individual sustentable. En votación económica, no se aprobó el punto de acuerdo de referencia.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a las autoridades correspondientes del ámbito local del Estado de Tabasco, a realizar las acciones conducentes y se interponga el recurso de inconstitucionalidad contra la *ley garrote* ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en segundo término a esta última, a que mediante dicho procedimiento se declare inconstitucional y violatoria del derecho humano a la libre expresión y manifestación de ideas por el bien del estado de Tabasco y del país. En votación económica, se consideró

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 07 DE AGOSTO DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 38, fue retirado del orden del día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa a la alcaldesa de Tlalpan, doctora Patricia Elena Aceves Pastrana, para que gire sus apreciables instrucciones a fin de que le dé mantenimiento preventivo, correctivo y se dote de equipo de entrenamiento al deportivo CEFORMA. La Diputada Evelyn Parra Álvarez y la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se solicita a las Secretarías de Medio Ambiente y de Movilidad, ambas de la Ciudad de México, para que implementen el sistema de bicicletas públicas ECOBICI en diversos puntos y zonas de la delegación Álvaro Obregón, a efecto de promover la bicicleta como un transporte alternativo y ecológico, reducir la contaminación del aire y promover la equidad sanitaria. El Presidente lo turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y de Movilidad.

Enseguida, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 41 y 43, fueron retirados del orden del día.

Inmediatamente, la Diputada Martha Ávila Ventura, solicitó el uso de la palabra desde su curul para solicitar suscribirse a la iniciativa por el que reforma y adicionan diversas proposiciones de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Carlos Hernández Mirón, mismo que fue aceptado por el proponente.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Secretaría de Movilidad a remitir información a esta soberanía respecto a las diversas alternativas de movilidad sustentable. La Diputada María Gabriela Salido Magos, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica y en dos ocasiones la votación se empató por lo que el Presidente, la pasó para la siguiente sesión.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se solicita al titular coordinador general del Centro de Comando, Control, Cómputo,

Congreso de la Ciudad de México

Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, C5, maestro Juan Manuel García Ortégón, que instale diversas cámaras de vigilancia en la colonia Hogar y Redención de la Alcaldía Álvaro Obregón, a efecto de contar con video monitoreo de la zona e inhibir y combatir la creciente comisión de delitos. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución, la Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Martha Ávila Ventura, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, a fin de exhortar a diversas autoridades de la Ciudad de México a promover una cultura vial en la que se contemple la jerarquía de la pirámide de la movilidad, que mandata la Ley de Movilidad, en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Peatón el 17 de agosto. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Jefa de Gobierno, al alcalde de Cuauhtémoc y al Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a atender y conciliar las peticiones de los vecinos de las 80 familias desalojadas del predio de calle Roma esquina Milán, en la colonia Juárez, en la Ciudad de México. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por la cual se solicita a la Procuraduría General de Justicia y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ambas de la Ciudad de México, a que en el ámbito de sus atribuciones garanticen en la indagatoria el respeto a los derechos humanos de la víctima de violación, perpetrada por presuntos elementos policiales en la calle de Nopatitla de la demarcación territorial de Azcapotzalco. Asimismo, a que los probables responsables de este hecho sean cesados de su cargo y se les aplique la ley, de igual forma se exhorta a estas dependencias a cumplir en su caso con los principios de reparación del daño a la víctima y la no repetición, a nombre propio y del Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, ambos integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. Las Diputadas: María Gabriela Salido Magos y Ana Cristina Hernández Trejo, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. Asimismo, la Diputada María Gabriela Salido Magos, solicitó una modificación al punto de acuerdo, misma que fue aceptada por el proponente. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 07 DE AGOSTO DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

De la misma forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se aprueba la comparecencia de la Secretaria de Administración y Finanzas y del Secretario de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México ante las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y de Transparencia y Combate a la Corrupción, a efecto de que informen acerca del procedimiento de adjudicación para el arrendamiento de mil 855 patrullas. En votación económica, no se aprobó el punto de acuerdo de referencia.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente al Instituto Electoral de la Ciudad de México, a que en materia de proceso de elección de los órganos de representación ciudadana y la consulta en materia de presupuesto participativo, constriña su comportamiento a lo dispuesto en el artículo Décimo Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, publicada el 1º de abril de 2019 y, en su caso, a la sentencia del juicio para la protección de los derechos político electorales, marcada con el número de expedientes SM-JDC-175/2019, en tanto no sea revocada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Las Diputadas y Diputados: María Gabriela Salido Magos, Martha Soledad Ávila Ventura, Guillermo Lerdo De Tejada Servitje, Carlos Hernández Mirón, solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor y en contra del punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a diversas autoridades a que en uso de sus facultades se investiguen las ilegalidades que se cometieron en la detención del periodista Humberto Padgett durante el desarrollo de su labor periodística en la Base Aérea de Santa Lucía el pasado jueves 1º de agosto del año en curso. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, la Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Protección a Periodistas.

Enseguida, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 51, 53 y 54, fueron retirados del orden del día.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Ciudadana y al alcalde en Miguel Hidalgo realicen las acciones necesarias para disminuir los índices delictivos en aquella demarcación. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, la Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

